

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 27 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca licitación pública para el otorgamiento de la concesión en su ámbito. (PD. 3379/2018).

De conformidad con el artículo 157 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por el Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se procede al anuncio de licitación pública siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Cádiz.
 - c) Número de expediente: CDP. 1007/2018.
2. Objeto de la concesión.
 - a) Descripción del objeto: Concesión de Dominio Público para la explotación de servicio de cafetería de personal y público del Hospital Universitario de Puerto Real, previa adecuación necesaria de infraestructuras de hostelería y dotación de equipamiento preciso, así como la instalación y explotación de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas en el Área Hospitalaria de Puerto Real.
 - b) División de lotes y números: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del expediente.
 - d) Plazo de ejecución: Véase la documentación del expediente.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Canon mínimo anual de explotación del local comercial: 24.000,00 euros, para la explotación de la cafetería y 1.200 €/maquina/año, para las máquinas expendedoras.
5. Garantías. Provisional: 10.036,09 euros (2% sobre el valor del dominio público objeto de ocupación).
Definitiva: 25.090,22 euros (3% sobre el valor del dominio público ocupado).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1.b).
 - b) Domicilio: Edificio Atlas, mód. 3, Avda. Consejo de Europa, s/n, Recinto Interior Zona Franca de Cádiz.
 - c) Localidad y código postal: Cádiz 11011.
 - d) Teléfonos: 856 904 602-603 .
 - e) Telefax: 856 904 606.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica se acreditará conforme a lo establecido en la cláusula 5 del Pliego Regulator de la Concesión.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del trigésimo día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas regulador de la concesión.

- c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del expediente.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Plataforma Logística Sanitaria de Cádiz, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de dicha plataforma, comunicándose a las empresas que hubieran presentado ofertas.
10. Otras informaciones: Se podrá retirar la documentación en la siguiente dirección: Plataforma de Logística Sanitaria de Cádiz, Edificio Atlas, mód. 3, Avda. Consejo de Europa, s/n, Recinto Interior Zona Franca de Cádiz, código postal 11011, Cádiz. También será posible retirar dicha documentación mediante solicitud al correo electrónico: regcontra.hupm.sspa@juntadeandalucia.es.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios, conforme a lo que se indica en el Pliego de cláusulas regulador de la concesión.

Sevilla, 27 de diciembre de 2018.- El Director General, Horacio Pijuán González.